	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	MARIA JOSE ZABALA PIEDRAHITA
ÁREA:	DPR - SUBDIRECCION TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL ARN - META - ORINOQUIA
PROFESION:	ABOGADA
FECHA DE GRADO:	19/05/2017
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	26/11/2019
CIRCULAR APLICABLE:	024 DE 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
19	PROFESIONAL DE PROCESOS I	Título de posgrado en la modalidad de Especialización.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.			$ 6.240.000,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION-ARN CTO 702 DE 2025	12/02/2025	27/08/2025	6,50	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN Dirección Programática de Reintegración Subdirección Territorial para la planificación e implementación de la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género, en el marco de los procesos misionales de la Agencia.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION-ARN CTO 937 DE 2024	09/04/2024	24/10/2024	6,50	Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad.
VEEDURÍA MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA	10/06/2017	01/03/2024	80,70	Seguimiento a la implementación de la Ley 1257 de 2008, Ley 2126 de 2021, a la ruta de atención integral a mujeres víctimas de VBG, acompañamiento y asesoría para la activación de la ruta de los casos que llegan o remiten de municipios del Departamento del Meta, principalmente de Villavicencio. // - Respuesta a peticiones, quejas y acciones constitucionales. // - Tallerista de la Escuela Popular de Mujeres "Yo Decido", módulos de violencias basadas en género y la IVE como derecho fundamental. // - Asesoría y acompañamiento a IVE. // - Elaboración y revisión de proyectos con enfoque de género. // - Trabajo investigativo con mujeres de la periferia.

TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	93,70

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	SEBASTIAN AYALA CALDERON - CONTRATISTA GGC
Proyectó	SEBASTIAN AYALA CALDERON - CONTRATISTA GGC
Revisó:	JENNIFER ANDREA PIRAGUA BARRAGAN - CONTRATISTA GGC
Aprobó:	JUAN PABLO RENDON GARCIA - ASESOR GGC

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"